En lorca sevado diez y seis de otubre de j U de lecen

este dia se juntaron a concejo en la sala de su ayun
tamiento segun es tiene [illegible] de se juntar
para entender en [illegible] tocantes al servicio
del rey nro señor y bien publico de la dicha ciudad
la justicia y regimiento della a saver el dicho
luis davila alcalde mayor de la dicha ciudad el licen
do y rurita alferez mayor desta dicha ciudad miguel
de contreras de lara pedro lopez de salazar
el capitan gomez garcia de guevara juan fernandez
manchon el capitan juan marin de guevara
el licenciado molina el capitan luis ponce de leon
juan marin alonso de leiva ponce gomez garcia
de alcaraz andres de molina andres perez monte
juan felipe quiñones luis ponce de leon.

Proposicion sobre la ordenanza de los limites.

En este ayuntamiento el dicho gomez garcia de alcaraz
regidor dixo que le comunicaron de [illegible] ordenanza
se hallo con el dicho alcalde mayor a sentenciar
ciertos pleitos de denunciaciones entre las
quales avia algunas de los limites y porque
la ordenança de los dichos limites esta ciudad la
tiene revocada. el no queria sentenciar por ella
sino para que se hizo quando se revoco la dicha
ordenanza que habla que se oyo el entrar